



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SECRETARÍA SALA PENAL
EDICTO N° 089

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA
SALA PENAL DEL TRIBUNAL

HACE SABER

Que dentro del proceso penal de Ley 906 de 2004 Radicado bajo el número 73268 60 99 038 2021 00186 01/ NI.74921, que se adelanta contra JUAN CAMILO MARÍN SÁNCHEZ Y ELVER MÉNDEZ MENDOZA por la conducta punible de TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE DE ESTUPEFACIENTES se profirió sentencia el 23 de mayo de 2023 aprobada en acta 639 leída el 31 de mayo de 2023 en audiencia virtual.

[04SentenciaSegundaInstancia.pdf](#)

Para notificar a las partes se fija el presente edicto en la página web de la secretaría, por el término de tres (3) días hábiles, hoy siete (7°) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Hora de Fijación: 8.00 A.M.

La Secretaria

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ

DESEFIJACIÓN

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA
HOY A LAS 5:00 P.M.

SECRETARÍA

Inhábiles _____
Feriados _____
SPLC

Firmado Por:
Luz Mireya Jaramillo Díaz
Secretario

Sala 001 Penal
Tribunal Superior De Ibaguè - Tolima

Este documento fue generado con firma electr3nica y cuenta con plena validez jur3dica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

C3digo de verificaci3n: **c4428c28a55ce7e0da452ac14b12eaa73251bf9060bfd4f88c99d23926c055ee**

Documento generado en 06/06/2023 03:10:36 PM

Descargue el archivo y valide 3ste documento electr3nico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>